



No. S-2016- / SEPRO - GINAD - 29.25

24/2/2016 SAIA 2.0

Pereira, 23 de febrero de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 8508-2016

Fecha: 24/02/2016-09:18:10

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT
 ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Salud y Seguridad Social

Señores
 SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE PEREIRA
 La Ciudad.-

ASUNTO: Solicitud Información.

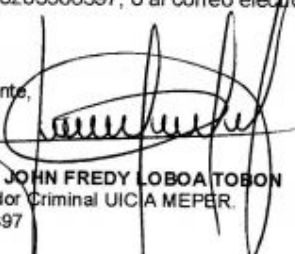
Respetuosamente me dirijo a ese despacho y según lo establecido en los artículos 205, 207 y 244 del Código de Procedimiento Penal, permito solicitar su valiosa colaboración en el sentido de solicitarle ordene a quien corresponda, sea suministrada información referente a que EPS se encuentra afiliado, su dirección de residencia (Dirección, Barrio, teléfono y Ciudad), en la base de datos que allí reposen de la persona que se menciona a continuación:

- **FERNANDO JOSE VALLEJO TORRES**, identificado con T.I 1193396094 -R.C 33689230

Lo anterior se requiere, con el fin de ser anexado a diligencias investigativas que desarrolla esta Unidad en coordinación con la Fiscalía 17 Seccional URPA, Dra. SANDRA MILENA AREIZA MURILLO, Bajo radicados No 660016001248201600019

Agradeciendo de antemano su oportuna colaboración, le solicito la respuesta a dicha solicitud sea enviada a la calle 30 número 6-42, piso 14 edificio Corporación Financiera de Occidente, teléfono 3205508397, o al correo electrónico john.loboa@correo.policia.gov.co

Atentamente,


 Patrullero **JOHN FREDY LOBOA TOBON**
 Investigador Criminal UICA MEPEP.
 3205508397

Calle 30, 6 - 42 Piso 2
 Teléfono: 3205508397
john.loboa@correo.policia.gov.co





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de febrero de 2016	Número de radicado:	8508
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOHN FREDY LOBOA TOBON		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ STELLA CARDONA - Obrero	Copia a:	-

